

PUESTO STADLER: ADHESIVADOR/A – PISERO/A**FORMACIÓN ESPECÍFICA:****ACCIÓN FORMATIVA: FORMACIÓN ESPECÍFICA ADHESIVADO NUEVAS INCORPORACIONES**

- DURACIÓN: 40 HORAS.

- OBJETIVOS:

Formar específicamente sobre procesos de adhesivado a los trabajadores de nueva incorporación de Stadler que vayan a ejecutar las uniones adhesivas del procedimiento o procedimientos adjuntos.

- PROGRAMA:

1. Revisión de la metodología de aplicación del Sika Activator 100.
2. Uso de las esponjas de espuma de melanina.
3. Disposición y uso de la caja de consumibles de adhesivado.
4. Origen y medidas en caso de petardeo en la aplicación del adhesivo.

ACCIÓN FORMATIVA: DOCUMENTACIÓN TALLER

- DURACIÓN: 24 HORAS.

- OBJETIVOS:

Formar al personal de nueva incorporación de Stadler en Documentación taller, con el fin de adquirir conocimientos específicos en dicha materia.

- PROGRAMA:

1. SEGURIDAD:

- Elementos de elevación y códigos de colores.
- Elementos de elevación y viradores.
- Riesgos: autorizaciones.
- 5S, limpieza y orden.
- Uso y cuidado de las herramientas.
- EPIs.

2. DOCUMENTACIÓN DE MÉTODOS:

- Hoja de ruta.
- Fichas de instrucciones.
- Hojas de materiales.
- Autocontroles.
- Bono de trabajo.
- Ficha explicativa de la modificación.

3. CALIDAD:

- Autocontrol.
- Identificación/rotulado/trazabilidad.
- Planillas de control.

- INCS.

4. MANEJO DE PANTALLAS CDP.

5. PLANIFICACIÓN.

FORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES:

ACCIÓN FORMATIVA: PLAN DE ACOGIDA Y MEDIO AMBIENTE

- DURACIÓN: 3 HORAS.
- OBJETIVOS:
- Informar al personal de nueva incorporación de Stadler sobre el plan de acogida de prevención y de medio ambiente que existe en la empresa.
- PROGRAMA:
 - Funciones y responsabilidades en HSE.
 - Normas de HSE de la zona de responsabilidad donde va a trabajar.
 - Política de Prevención.
 - Plan de Alarma.
 - Evaluaciones: del puesto de trabajo y de la instalación y de las instalaciones generales.
 - Procedimientos e instrucciones de prevención de aplicación: SRV-PHS 8,22,31 y SRV-IHS 17-3.
 - Conceptos de seguridad y salud.
 - Política de Medio ambiente.
 - Procedimientos e instrucciones ambientales de aplicación: SRV-PMA 8,13,16,20 y SRV-PHS 26
 - Información general e introducción al Sistema de Gestión de PRL implantado en Stadler según norma ISO 45001:2018 y conceptos de seguridad y salud.
 - Plan de Emergencia definido e implantado en Stadler.
 - Riesgos generales y medidas preventivas.
 - Riesgos y medidas preventivas específicas.
 - Coordinación de actividades empresariales y otros procedimientos e instrucciones de aplicación.
 - Política de Prevención de Riesgos Laborales declarada por la Dirección.
 - Funciones y responsabilidades en HSE correspondientes a su puesto de trabajo.
 - Normas de HSE de la zona de responsabilidad donde va a trabajar.

ACCIÓN FORMATIVA: FORMACIÓN DE PRL DEL CONVENIO DEL METAL: OFICIOS C8

- DURACIÓN: 20 HORAS.
- OBJETIVOS:

Cumplir con el Capítulo XVII sobre Formación mínima en prevención de riesgos laborales de los trabajadores/as del Sector Metal. Incluido en la Resolución de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Empleo,

por la que se registra y publica el II Convenio colectivo Estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector metal.

- PROGRAMA:

Contenido formativo para operarios en actividades de tratamientos superficiales de las piezas de metal: desengrasado, limpieza, decapado, recubrimiento, pintura.

La formación preventiva para los trabajos de tratamientos superficiales incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y en sus correspondientes medidas preventivas:

- Riesgos de caídas al mismo nivel.
- Riesgos de proyección de fragmentos o partículas.
- Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas.
- Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas
- Riesgos de incendio.
- Riesgos de explosiones.
- Riesgos de contactos eléctricos.
- Riesgos por manipulación de cargas.

ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN TRABAJOS EN ALTURA (A medida para trabajos en techos unidades ferroviarias)

- DURACIÓN: 4 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar a todo el personal que puntualmente deba subirse al techo de las unidades para realizar determinadas operaciones de trabajo, a realizarlo en condiciones de seguridad para ellos mismos y los que están a su alrededor, atendiendo a las medidas de protección colectivas e individuales disponibles para no sufrir caídas a más de 2 metros de altura. Los que se capaciten formarán parte del listado de autorizados dentro de la empresa para realizar Trabajos en Altura.

- PROGRAMA:

MÓDULO TEÓRICO:

1. Presentación del equipo personal:

- Arnés anticaída.
- Dispositivo anticaídas deslizante.
- Elemento de amarre sujeción.
- Elemento de amarre/absorción.
- Dispositivos retráctiles.
- Casco.
- Conectores.
- Descensores.

2. Normativa aplicable:

- Ley 31/1995 y normativa subsiguiente.
- Normas UNE.
- Marcado CE.

3. Dispositivo de anclaje:

- Tipos.
- Normativa.

4. Dispositivos anticaídas:

- Dispositivos deslizantes para Líneas de anclaje verticales.
- Absorbedores de energía.
- Dispositivos retráctiles.

5. Conceptos de física aplicada a los trabajos en altura:

- Fuerza de choque.
- Factor de caída.
- Altura libre de caída.

MÓDULO PRÁCTICO:**1. Uso, verificación y mantenimiento del equipo personal:**

- Arnés anticaídas.
- Dispositivo anticaídas deslizante.
- Elemento de amarre.
- Absorbedor de energía.
- Casco.
- Conectores.

2. Utilización de dispositivos de anclaje:

- Utilización de dispositivos de anclaje temporales: 795B.

ACCIÓN FORMATIVA: FORMACIÓN TEÓRICA SOBRE SEGURIDAD EN EL USO Y MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- DURACIÓN: 4 HORAS.

- OBJETIVOS:

Dotar al personal de los conocimientos y herramientas necesarios para poder realizar las operaciones de almacenamiento y uso de los productos químicos, garantizando la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los/as trabajadores/as.

PROGRAMA:**PÍLDORA GRUPO COMÚN:**

1. Introducción.
2. Obligaciones del empresario.
3. Legislación europea.
4. Clasificación de los productos químicos según sus peligros.
5. Herramientas de Información: fichas de datos de seguridad de los productos químicos.
6. Herramientas de información: hojas resumen de las fichas de seguridad.
7. Herramientas de información: etiquetas.
8. Obligaciones de los trabajadores/as: procedimientos e instrucciones de trabajo.

PARTE ESPECÍFICA:

1. Condiciones generales almacenamiento.
2. Condiciones específicas almacenamiento de productos inflamables y combustibles.
3. Condiciones de almacenamiento de botellas de gases comprimidos licuados y disueltos a presión.
4. Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan productos para operaciones de recubrimiento (pinturas, disolventes, etc.).
5. Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan productos para operaciones de adhesivado (sellantes, siliconas....).

6. Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan aceites y grasas.

ACCIÓN FORMATIVA: ADR SEGÚN RD 97/2014, AJUSTADA A LAS OPERACIONES DE CARGA/DESCARGA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

- DURACIÓN: 2 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar al personal que tiene que llevar a cabo alguna tarea relacionada con la carga/descarga o transporte de mercancías peligrosas, a realizarlas en condiciones de seguridad tanto para la protección de las personas como del medio ambiente. Así como a saber cuáles son las obligaciones de la empresa en cuanto a la gestión de la documentación asociada. En cumplimiento todo ello con la reglamentación ADR.

- PROGRAMA:

- Baterías de ion litio.
- Baterías e ion litio embaladas o instaladas en un equipo.
- Baterías de litio (ion litio o metal litio) instalada en una unidad de transporte.
- Baterías de ni.hidruro metálico.
- Baterías que contienen sodio o elementos de baterías que contienen sodio.
- Acumuladores de electrolito líquido ácido.
- Acumuladores de electrolito alcalino.
- Acumuladores eléctricos no derramables de electrolito líquido.
- Acumuladores eléctricos secos que contienen hidróxido de potasio sólido.

ACCIÓN FORMATIVA: SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ZONAS ATEX O SUS PROXIMIDADES ACORDE AL R.D. 681/2003

- DURACIÓN: 4 HORAS.

- OBJETIVOS:

Que los trabajadores sean conocedores de los riesgos inherentes a las operaciones en entornos con potencial presencia de atmósferas explosivas, así como las buenas prácticas para evitar accidentes. De igual modo, se dotará a la empresa del cumplimiento formativo requerido por la legislación ATEX (RD 681/2003).

- PROGRAMA:

1. Conceptos generales:

- Legislación e industrias afectadas.
- ¿Qué es un ATEX?
- Condiciones para que ocurra una explosión

2. Parámetros de explosividad de sustancias (posibilidad de adaptar al cliente).

3. Fuentes de ignición.

4. Clasificación de zonas de sustancias (posibilidad de adaptar al cliente).

- Clasificación debida a gases y vapores

- Clasificación debida a polvos combustibles

5. Medidas de minimización de riesgos

- Medidas técnicas
- Medidas organizativas

ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN COMO OPERADOR DE PLATAFORMAS ELEVADORAS MÓVILES DE PERSONAL, SEGÚN UNE 58923

- DURACIÓN: 8 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar al manejo seguro de las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) a todo el personal de Stadler que deba utilizarlas puntualmente para la realización de determinadas tareas de su puesto de trabajo. Este personal pasará a formar parte del listado de autorizados al uso de esta maquinaria según el SRV-PHS-05.

- PROGRAMA:

FORMACIÓN TEÓRICA:

- Legislación y normativa referente al uso de estos equipos de trabajo.
- Clasificación y tipos de PEMP.
- Características y descripciones.
- Aplicaciones.
- Seguridad antes de poner en marcha el equipo.
- Puestos de mando.
- Entorno de trabajo.
- Nivelación.
- Principales peligros y factores de riesgo.
- Medidas de protección y prevención.
- Normas de seguridad debidas a otros riesgos.
- Puesta en marcha Normas específicas de seguridad en uso.
- Normas de seguridad al finalizar los trabajos.
- Equipos de protección individual.
- Mantenimiento Revisiones.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Introducción a la máquina.
- Reconocimiento de entorno y señalización de la zona de trabajo.
- Reconocimiento visual perimetral de la máquina.
- Componentes principales: identificación y función.
- Comprobaciones e inspección previa al uso.
- Puesta en marcha y parada de la máquina.
- Procedimientos correctos de operación de cada una de las funciones de seguridad.
- Maniobrabilidad de la máquina en circuito de prácticas.
- Rescate y procedimientos de bajada de emergencia.
- Procedimiento adecuado para estacionar la máquina en su posición de transporte.

ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN COMO OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS, SEGÚN NORMA UNE58451

- DURACIÓN: 13 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar en el manejo seguro de carretillas elevadoras a todo aquel personal de Stadler que, por tener que realizar de manera adicional a su función de trabajo tareas que requieren del manejo de esta maquinaria. Ello permitirá posteriormente que estos/as trabajadores/as formen parte del listado de autorizados de la empresa que pueden realizar este tipo de tareas, acorde a lo establecido en el Sistema de Gestión de PRL implantado en la empresa según la ISO 45001.

- PROGRAMA:

FORMACIÓN TEÓRICA COMÚN:

- Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.
- Conceptos básicos de uso habitual.
- Legislación básica (seguros y responsabilidades), incluyendo el conocimiento de esta norma. Símbolos y pictogramas.
- Descripción general de las partes de la carretilla y de los equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecto al automóvil.
- Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga, condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.
- Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.
- Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.
- Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.
- Utilización en vías públicas o de uso común.
- Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.
- Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.
- Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo.
- Estacionamiento de la carretilla en aparcamiento.

FORMACIÓN TEÓRICA ESPECÍFICA PARA CADA CATEGORÍA:

- Información sobre la carretilla a utilizar.
- Componentes habituales existentes en la carretilla, mandos.
- Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías.
- Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.
- Estabilidad del conjunto: Afectaciones de la estabilidad, triángulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección.
- Utilización en rampas.
- Conducción en vacío y carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.
- Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación, por utilización de accesorios. Visibilidad.
- Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.
- Cargas oscilantes, o con centro de gravedad variable.
- Elevación de personas. Límites y condiciones en función de su uso
- habitual o excepcional.
- Manuales del operador facilitados por el fabricante del equipo.
- Procedimientos a seguir en caso de situación de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Conocimiento de las partes de la carretilla, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.
- Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.
- Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.
- Maniobras similares con carga. Carga y descarga de camiones, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirado de cargas en superficie libre.

FORMACIÓN TRANSVERSAL:**ACCIÓN FORMATIVA: SENSIBILIDAD IGUALDAD OPORTUNIDADES**

- DURACIÓN: 2,5 HORAS.
- OBJETIVOS:

Reflexionar sobre la necesidad de introducir un cambio en la conducta que potencie la ruptura de roles y estereotipos de género. Definir conceptos básicos en el ámbito de la igualdad de oportunidades, de la conciliación y en el ámbito de la corresponsabilidad. Fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y un reparto equitativo de tareas.
- PROGRAMA:
 1. Introducción: ¿De qué estamos hablando?
 2. Conceptos básicos sobre igualdad de oportunidades y conceptos básicos en materia de conciliación.
 3. Marco social y normativa aplicable.
 4. Buenas prácticas empresariales.
 5. Corresponsabilidad y reparto equitativo de responsabilidades familiares.

ACCIÓN FORMATIVA: PREVENCIÓN ANTE EL ACOSO

- DURACIÓN: 2,5 HORAS.
- OBJETIVOS:

Dar a conocer los conceptos y los elementos que configuran el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y el acoso moral. Adquirir habilidades prácticas y conocimientos para prevenir y gestionar los posibles casos de acoso sexual, por razón de sexo y moral. Mostrar diferentes herramientas que recogen procedimientos de prevención y actuación ante supuestos de acoso sexual, por razón de sexo y moral. Informar sobre el procedimiento a seguir en la empresa, así como los medios de protección fuera de ésta. Identificar el concepto de violencia de género, el tratamiento de los casos y los requisitos para la acreditación de estas situaciones.
- PROGRAMA:
 1. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo según la ley de igualdad.
 2. Tipos de acoso.
 3. Contexto en el que se desarrolla.
 4. Consecuencias.
 5. Qué hacer ante una situación de acoso.
 6. El acoso sexual y acoso por razón de sexo según la legislación española.
 7. Mecanismos de prevención.
 8. Procedimientos de actuación.
 9. Protocolo de actuación ante supuestos de acoso sexual o por razón de sexo.

10. Violencia de género.